

**ACTA DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
FABRIMA S.A. CELEBRADA EL CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL  
DIECIOCHO**

En la ciudad de Guayaquil, el día cinco de noviembre del dos mil dieciocho, a las 10:00 a.m., en las oficinas situadas en la **CDLA. TERRANOISTRA KM 3.5 VIA A LA COSTA** se reúne la junta general universal de accionistas de la compañía **FABRIMA S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas **MONTIEL LEON WENDY CECILIA**, por sus propios derechos, propietarios de **CUATROCIENTAS** (400) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, **ONNEN HANS HENNING GEBHARDT**, por sus propios derechos, propietarios de **CUATROCIENTAS** (400) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión la señora **MONTIEL LEON WENDY CECILIA**, y actúa como secretario de la junta el señor **AGUILAR BONILLA VICTOR FAUSTO**, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en la junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que conforman el orden del día: **Uno) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2017;** **Dos) Designación del comisario para el periodo 2017;** **Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF Pymes;** **Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2017.**- El secretario ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaría se procede a leer los puntos del orden del día: **Uno.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017.**- Los accionistas aprueban la presentación de los estados financieros del 2017 siendo estos el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros **Dos) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017.**- Se designa como comisario en el periodo 2017 a la Economista María del Carmen Aguilar Murillo. **Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF Pymes.**- Los accionistas aprueban por unanimidad los asientos contables de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF Pymes; **Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2017.**- Los accionistas deciden que las utilidades serán distribuidas para los trabajadores como indica la ley, y el resto de las utilidades de los accionista serán para recapitalizar como utilidades no distribuidas y parte del patrimonio.

No habiendo otro asunto a tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual unas veces hecha; proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sección, firmando para constancia, los accionistas la presidente y el suscrito secretario que certifica.

f) **MONTIEL LEON WENDY CECILIA**  
Accionista - Presidente ad hoc de la junta

f) **ONNEN HANS HENNING GEBHARDT**  
Accionista ad hoc de la junta

f) **AGUILAR BONILLA VICTOR FAUSTO**  
Secretario ad hoc de la junta

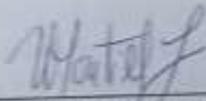
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE FABRIMA S.A. CELEBRADA EL CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL  
DIECIOCHO**

MONTIEL LEON WENDY CECILIA, por sus propios derechos, propietarios de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América;

ONNEN HANS HENNING GEBHARDT, por sus propios derechos, propietarios de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

El capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

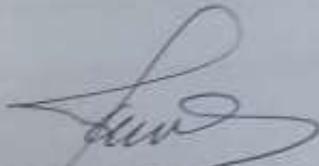
GUAYAQUIL, 05 DE NOVIEMBRE DEL 2018



f) MONTIEL LEON WENDY CECILIA  
Accionista - Presidente ad hoc de la junta



f) ONNEN HANS HENNING GEBHARDT  
Accionista ad hoc de la junta



f) AGUILAR BONILLA VICTOR FAUSTO  
Secretario ad hoc de la junta